

# CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Noviembre 2017 a Febrero 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado del avance del Sistema de Control Interno, evidenciado en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, según lo dispuesto en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, que opera bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

### Módulo de Control de Planeación y Gestión

#### Avances

#### COMPONENTE: TALENTO HUMANO

**Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos:** Durante la presente vigencia, se tiene proyectada la actualización de los códigos de ética y buen gobierno, con ejercicios participativo de revisión y ajuste de los mismos, donde la construcción sea colectiva y se invite a apropiarlos y hacerlos parte de la cultura organizacional que identifique el actuar de todas las personas que hacen parte de la Corporación.

Cabe resaltar que en los procesos de inducción y reinducción son incorporados los principios y valores éticos adoptados por la entidad y se recuerda el compromiso institucional asumido por cada uno de los funcionarios.

**Desarrollo del Talento Humano:** Se desarrolla el proceso de convocatoria 435 de 2016 CAR – ANLA, para el concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las plantas de personal de estas entidades, a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la cual se encuentra en etapa de aplicación de pruebas de competencias básicas, funcionales y comportamentales.

Se conformó la nueva Comisión de personal y se está integrando el nuevo Plan de capacitación institucional. Se adelantaron jornadas de bienestar y recreación para los funcionarios y sus familias. En asocio con la ARL se adelantaron actividades de salud y seguridad en el trabajo.

## **COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

**Planes, Programas y Proyectos:** Se presentó Informe de Gestión 2017 ante el Consejo Directivo y el Plan de acción para la presente vigencia, al cual se realizará el seguimiento periódico. Se trabajaron los nuevos planes, dando cumplimiento a los requerimientos legales, con su debida publicación en la página web institucional.

**Modelo de Operación por Procesos:** El Sistema Integrado de Gestión, es actualizado y administrado con la información referida a cada uno de los procesos y subprocesos que desarrollan la misión institucional.

**Estructura Organizacional:** La estructura organizacional se mantiene y se presentan los informes periódicos a las instancias superiores – Consejo Directivo y Asamblea General. La estructura actual permite un buen nivel de comunicación al interior de la Corporación.

**Indicadores de Gestión:** Se realizó la medición periódica correspondiente a la vigencia 2017 y se revisaron los indicadores para la nueva vigencia, con el fin de realizar los ajustes necesarios, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

**Políticas de operación:** Las políticas de operación relacionadas con los procedimientos, manual de calidad y los actos administrativos que regulan los trámites que adelanta la Corporación, se revisan y ajustan periódicamente, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos legales que regulan este tipo de entidades.

## **COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO**

Teniendo en cuenta que se realizó actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se revisaron las actividades relacionadas con la Administración del Riesgo en la Corporación y se ajustaron.

### **Dificultades**

Oportunidad en la actualización de la información en los diferentes aplicativos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión y la concientización de los responsables sobre la importancia de contar con información actualizada..

## Módulo de Evaluación y Seguimiento

### Avances

#### COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

El informe de Gestión y Desempeño Institucional 2017, medición realizada entre el 17 de octubre y el 26 de noviembre de 2017, presentó como resultado general de desempeño institucional del MECI para Corpocaldas, el 79,1%

Resultados por componentes del MECI:

COMPONENTE	PUNTAJE ENTIDAD
Ambiente de Control	75
Gestión de Riesgo	76,9
Actividades de Control	80,8
Componente de Información y Comunicación	77,9
Actividades de Monitoreo	75,7

#### COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

Con respecto a 2017, se ejecutaron 14 ejercicios auditores, entre auditorías internas (6) y auditorías visibles (8). Los resultados de las auditorías visibles son publicados en la página web de la Corporación y para dicha vigencia se visitaron los municipios de: Aguadas, Riosucio, San José, La Dorada, Victoria, Manzanares, Marquetalia y Marulanda.

#### COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realiza seguimiento y reporte periódico al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, producto de las auditorías realizadas durante las vigencias 2016 y 2017. Esta actividad se adelanta a través del aplicativo SIRECI, dispuesto por este organismo de control.

### Dificultades

La designación de responsables para la administración de los planes producto de auditorías internas y de la Revisoría fiscal.

## Eje Transversal: Información y Comunicación

### Avances

#### **INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA**

El proceso de Comunicaciones de la Corporación es el responsable de ejecutar el Plan de Medios, tanto interno como externo, la publicación permanente de la información en la página web de la entidad, su dinamización en las redes sociales, la difusión de los boletines de prensa y la generación de espacios de participación ciudadana para la rendición de cuentas corporativa.

Los compromisos son medidos y evaluados periódicamente, entre otros medios, con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

#### **INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA**

Se adelanta a través de diferentes canales utilizados al interior de la Corporación, los cuales aseguran una información y comunicación permanente con todos los miembros de la institución.

Se hace énfasis permanente en el manejo adecuado de las herramientas que facilitan la interacción de las diferentes áreas, tanto para generar información como para administrarla. Los aplicativos dispuestos son objeto de actualización permanente, de acuerdo con las necesidades que se presentan para su mejora.

#### **SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se cuenta con un Programa de Fortalecimiento Institucional que agrupa los proyectos de: Conocimiento para la gestión ambiental, Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación – TIC y del sistema de información ambiental, Modernización institucional, Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, e Instrumentos de planificación ambiental. Cada uno cuenta con diferentes metas y actividades propuestas para desarrollar durante la vigencia.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

El Sistema de Control Interno de la Corporación se mantiene en un nivel de madurez satisfactorio, de acuerdo con la última medición realizada por la Función Pública.

Para la entidad es primordial ejercer su misión con responsabilidad, prestar un servicio oportuno a sus usuarios y, atender todos los requerimientos realizados por los diferentes organismos de control y regulación.

Se resalta la integración de los sistemas de gestión y control, lo que ha permitido detectar situaciones susceptibles de mejorar y trabajar en pro de la materialización de la visión institucional: *“Al 2019 Corpocaldas será una entidad ambiental reconocida por la calidad en la prestación de sus servicios y en la administración de los recursos naturales y el medio ambiente”*.

## RECOMENDACIONES

- Continuar con la revisión y actualización de los documentos asociados a los diferentes procesos de la Corporación, con el fin de incorporar las mejoras necesarias.
- Solicitar la designación de responsables para la suscripción oportuna de acciones de mejoramiento, como producto de las auditorías realizadas a los procesos, por parte de la Oficina de Control Interno y de la Revisoría fiscal.

Fecha de elaboración: Marzo 8 de 2018



**PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno